## Diputado Arriagada emplaza al gobierno a cumplir con proyecto de ley sobre Migraciones

El Ciudadano · 16 de noviembre de 2016

"Hemos estado durante años esperando la indicación sustitutiva del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, para enfrentar esta temática donde cada día aumentan los extranjeros que llegan a nuestro país y aún no hay luces al respecto", señaló el parlamentario.





Un nuevo emplazamiento al Gobierno realizó, hoy, el diputado DC, Claudio Arriagada, respecto al proyecto de ley sobre Migraciones que el ejecutivo anunció al comienzo de la actual administración y que aún no ingresa al Parlamento.

Al respecto, el parlamentario DC señaló que "hemos estado durante años esperando la indicación sustitutiva del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, para enfrentar esta temática donde cada día aumentan los extranjeros que llegan a nuestro país y aún no hay luces al respecto».

Lo anterior, a propósito de la preocupación que existe sobre la población de inmigrantes en Chile, que ha aumentado tras las recientes declaraciones realizadas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien anunció que «sacará» inmediatamente, a cerca de tres millones de inmigrantes del país norteamericano. En Chile, en los últimos 10 años los inmigrantes han aumentado en un 51% y se proyecta que miles de haitianos deportados de Estados Unidos pudieran llegar a nuestro país, "no existiendo", según Arriagada, «una plataforma legal capaz de responder en forma adecuada a esta demanda».

El diputado demócrata cristiano aseguró que «algunos (extranjeros) ingresan

al país de manera regular, otros al margen de la ley, siendo víctimas

de verdaderas mafias que les ofrecen estadía legal, visa laboral

permanente, educación, salud y vivienda. Cuestiones que finalmente

no se cumplen, dijo, frustrando la esperanza de esa gente que mira a

Chile con optimismo».

«Reiteramos el llamado al Gobierno a que dentro del conjunto de

reformas que está impulsando, no olvide una muy importante, que es

tener una regulación justa para los extranjeros que quieren

**avecindarse**», señaló el diputado Arriagada.

El parlamentario finalmente indicó que, «los chilenos fueron muy bien tratado en

el extranjero cuando tuvieron que salir por razones políticas y económicas,

recibiendo la solidaridad de muchos países, y esa reciprocidad no se está dando en

nuestro país porque tenemos un marco regulatorio muy antiguo, que data de

1975, por lo que tenemos que ser capaces de discutir sobre un proyecto que regula

la ley de extranjería», concluyó.

Fuente: El Ciudadano